



Dibujando
un Mañana
FUNDACIÓN

scJohnson
A family company
at work for a better world



CONVOCATORIA

“Tú Puedes Ayudar 2020” - México

Mayo 2020

TÚ PUEDES AYUDAR

SC Johnson & Son, S.A. de C.V. y Fundación Dibujando un Mañana, A.C. lanzan, por decimoquinto año consecutivo, la convocatoria “Tú Puedes Ayudar 2020”.

SC Johnson & Son es una empresa líder en productos de limpieza y cuidado para el hogar, con una historia de más de 60 años de trabajo en México. Cuenta con programas de apoyo para el medio ambiente, la educación, el bienestar social y cultural que, de forma continua, contribuyen a mejorar la calidad de vida de los grupos más necesitados que existen en nuestro país. La mayor parte del programa de bienestar social se realiza a través del apoyo a proyectos de niñas, por considerarlas el futuro núcleo familiar y que en la mayoría de los casos serán las educadoras y orientadoras de la familia.

Fundación Dibujando un Mañana, A.C. tiene como propósito contribuir a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación vulnerable ejerzan sus derechos para mejorar su calidad de vida, a través de profesionalizar a las instituciones que los atienden, para que sean más eficaces y sostenibles.

El COVID-19 en México:

La contingencia derivada del COVID-19 que afecta a nuestro planeta, además de ser un duro golpe al bienestar de cientos de miles de personas que padecen esta enfermedad, tiene un impacto severo, principalmente en los grupos de mayor vulnerabilidad como son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de México.

Las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel fundamental para ayudar a que niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad puedan ejercer sus derechos fundamentales y puedan mejorar su calidad de vida. La afrenta económica que representa esta contingencia tiene un impacto significativo en la estabilidad y continuidad de sus operaciones, y es urgente que los diversos actores de la sociedad trabajemos en conjunto para que continúen con su labor de cambiar las vidas de la población vulnerable.

Es por ello que, preocupados por asegurar la continuidad de organizaciones de la sociedad civil, SC Johnson y Fundación dibujando un Mañana enfocan la convocatoria Tú Puedes Ayudar 2020 para apoyar a las organizaciones ante la contingencia por COVID-19.



I. Objetivo de la convocatoria

El objetivo de esta convocatoria es apoyar la sostenibilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), cuyo objeto social o principal misión sea atender a niñas, adolescentes y jóvenes mujeres a través de casas hogar, casas hogar/ escuela, centros de día y organizaciones de desarrollo comunitario.

II. Lineamientos de la convocatoria



Los proyectos presentados para esta convocatoria deben contar con acciones sistemáticas y fundamentadas que de forma causal apunten a la mejora de la calidad de vida de la población objetivo, dando respuesta a un problema social dentro de un tiempo limitado (12 meses).

Las OSC podrán aplicar a la convocatoria con un (1) proyecto cuyo objetivo central contribuya resolver problemáticas sociales que enfrentan las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres que son atendidas por casas hogar, casas hogar/ escuela, centros de día y organizaciones de desarrollo comunitario, y/o que contribuyan a la sostenibilidad de las instituciones ante la contingencia por COVID19 en México, de manera que continúen atendiendo el problema social que busca cambiar la OSC:

- Debe ser un proyecto que parta o se derive del modelo de intervención o de la planeación operativa de la organización, que tiene una meta, objetivos y una temporalidad específica (principio y fin), con un presupuesto definido para su implementación.
- **Se podrán presentar proyectos que apunten a la sostenibilidad financiera y/o la reactivación económica de la organización, entendiendo que, debido a las medidas de aislamiento de la contingencia, en los primeros meses de ejecución del proyecto la organización no contará con la totalidad de la población objetivo.**
- El proyecto debe orientar las acciones a la consecución de resultados en el desarrollo de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres.
- El proyecto debe incluir un plan de monitoreo y seguimiento puntual para garantizar que los resultados sean los esperados.

III. Tipo de financiamiento

La convocatoria invertirá socialmente en la sostenibilidad de las organizaciones y el desarrollo de proyectos sociales, a través de los siguientes financiamientos:

- 
 • **Desarrollo integral:** inversión financiera en proyectos con pertinencia, eficacia y eficiencia, dirigidos al desarrollo sostenible y a la promoción de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para generar un cambio en su desarrollo integral.
- 
 • **Fortalecimiento:** inversión para la sostenibilidad, el desarrollo de capacidades para profesionalizar la intervención de la OSC, así como inversión en áreas estratégicas necesarias para la organización (como pueden ser procuración de fondos y comunicación) que impulsen el logro de sus resultados.

IV. Características de las organizaciones participantes

1. Ser organizaciones de la sociedad civil: Asociaciones Civiles, Instituciones de Asistencia Privada, Asociaciones de Beneficencia Privada, etc. **a nivel nacional.**
2. Tener por lo menos dos años de haberse constituido legalmente.
3. Que cuenten con el registro de autorización de la SHCP como donatarias para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).
4. Aparecer como donataria autorizada en la última publicación del Anexo 14 del Diario Oficial de la Federación, con fecha del 13 de enero de 2020.
5. Que tengan como objetivo la atención a niñas, adolescentes y jóvenes mujeres de 0 hasta los 21 años, y que vivan en situación de vulnerabilidad.
6. Que los gastos administrativos de la institución solicitante no rebasen el 15% (en caso de I.A.P.) y el 5% (en caso de A.C.) de los ingresos anuales.

V. Criterios para la presentación de proyectos

Favor de leer con detenimiento esta sección, pues es **el primer filtro de su participación.**

- 1) El primer paso es el registro de su organización, accediendo al sitio <https://www.dibujando.info/secc-convoc.php> en la sección “convocatorias”.

A continuación, se detallan los pasos a seguir.

Si su organización:

NO está registrada en la página web de Dibujando un Mañana:	SI está registrada en la página web de Dibujando un Mañana:
1. Cree una cuenta institucional. 2. Siga los pasos y complete los formularios del registro que se divide en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales • Base legal • Base institucional • Situación financiera 	1. Revise y/o actualice la información que cuenta en el registro en los siguientes campos: <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales • Base legal • Base institucional • Situación financiera
3. No cargue los documentos que se solicitan en el formulario. Estos se enviarán aparte. En el punto 2 de este apartado se explica el procedimiento para envío de documentos.	2. No actualice o cargue nuevos documentos. La organización deberá enviar el compendio completo de documentos que se solicitan en esta convocatoria por aparte. Esto es muy importante ya que el equipo evaluador NO tomará en cuenta los documentos que actualmente están precargados en la plataforma. En el punto 2 de este apartado se describen los documentos solicitados y el procedimiento para enviarlos.

2) Una vez hecho el registro, se deberán compilar los documentos que se enlistan a continuación y se deberán enviar vía **WeTransfer**.

Todos los documentos que se enlistan son indispensables para considerar su participación en la convocatoria.

En caso de no contar con algún documento, por favor no continúe con el proceso, pues no será considerado en su postulación.

- Para preparar la carpeta de Estatus Legal:

- a) **Acta Constitutiva** en formato PDF. Debe contener el sello del registro público de OSCs, subrayando nombre de la organización, libro y fecha de constitución
- b) **Acta de Asamblea Protocolizada** en formato PDF, posterior a la modificación de estatutos con base en la LISR del 2017.
- c) **Poderes del representante legal** en formato PDF subrayando nombre, libro y fecha.
- d) **Copia de la identificación oficial** y vigente del representante legal en formato PDF o JPG.
- e) **Constancia de Situación Fiscal** en formato PDF con vigencia no mayor a 2 meses.
- f) **Anexo 14 del Diario Oficial de la Federación** en donde se comprueba la Autorización del SAT para recibir donativos última publicada, 13 de enero de 2020: **Enviar únicamente la página correspondiente** con el nombre de la organización subrayada, con la fecha visible.

- g) Documento de **Informe de Autorización SAT** en formato PDF con vigencia no mayor a 3 años, o en su defecto el acuse de solicitud de autorización a partir de modificaciones en la LISR 2017.
- h) **Opinión de Cumplimiento Fiscal Positiva**, en formato PDF, con vigencia no mayor a 2 meses.
- i) **Informe de Transparencia** en formato PDF.
- j) **Declaración Anual ISR 2018**.
- k) **Últimos 2 informes de Aviso de Actividades Vulnerables**, del año en curso. Se obtiene del portal Anti-lavado de la SHCP.

- Para preparar la carpeta de Estatus Operativo:

- l) **Estados financieros 2019**: balance general y estado de resultados firmados por el contador que los realizó y con el sello institucional (obligatorio enviarlos firmados).
- m) **Estados financieros 2018**: balance general y estado de resultados, firmados por el contador que los realizó y con el sello institucional (obligatorio enviarlos firmados).
- n) Copia de un **recibo de donativo** del año en curso.
- o) Copia de un **estado de cuenta bancario** a nombre de la organización, en el que se muestra la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) del año en curso.
- p) **Planeación operativa** de la organización del año en curso.
- q) **Presupuesto general** de la organización del año en curso.
- r) **Informe de resultados** del año anterior.
- s) **Organigrama general** de la organización.
- t) **Logotipo** de la institución en alta resolución y en formato JPG.
- u) **5 fotografías** de las actividades de la organización, protegiendo la identidad de NNAYJ, en alta resolución y en formato JPG

3) Entrega de proyecto:

En la página <https://www.dibujando.org.mx/participa-osc/> en la sección "Participa OSC", descargue el archivo Excel "**Formato de Aplicación de Proyectos FDUM 2020.xlsx**".

Este documento describe a detalle el proyecto a postular por lo que se deberá presentar debidamente llenado en todas sus pestañas.

4) Documentación por tipo de financiamiento

Por cada tipo de financiamiento solicitado, se deberá enviar en una **carpeta de información complementaria**:

- **Una carta formal de solicitud del recurso**, con el monto y prueba de compromiso de co-inversión mínima del 10%, en una hoja membretada y con firma del(a) Presidente(a) y/o Director(a) General.
- La **documentación complementaria** que se detalla en cada caso:

A) Para Desarrollo Integral:

Se acepta:	Proyectos que buscan contribuir en la restitución de derechos, desde el conocimiento hasta su ejercicio pleno, con metas y objetivos claros, que partan de una planeación estratégica y operativa anual y/o alguno de sus programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de presentación de proyecto completo. • Planeación operativa anual en donde se demuestre que el proyecto se desprende de un programa de la organización, y que atiende una necesidad específica de la población. • Resultados de la actividad o intervención en el año inmediato anterior. • Perfil de puestos de quienes brindarán el servicio.
	Proyectos que apuntan a la sostenibilidad financiera y/o a la reactivación económica de la OSC.	
	Podrán participar proyectos nuevos que tengan un diagnóstico adecuado y que se justifique en función del modelo de intervención de la organización o de alguno de sus programas y/o de una necesidad específica de la población atendida.	

B) Para Fortalecimiento Operativo:

Se acepta:	Integración de una solución, conocimiento, formación técnica como pueden ser: talleres, cursos, diplomados, que tengan relación a las actividades de la institución y del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta solución perfil consultor. • Plan curricular. • Lista del personal involucrado en el proyecto que recibe el apoyo.
	Integración de personal esencial para el fortalecimiento del equipo operativo.	<ul style="list-style-type: none"> • CV. • Perfil de puesto. • Plan de Desarrollo de la persona a contratar. • En caso de requerirse equipo dos cotizaciones formales de proveedores que incluya RFC, dirección fiscal, fecha de emisión.
	Atención psicológica de contención.	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la atención. • 2 cotizaciones de proveedores externos. • Información curricular del proveedor. • Plan de trabajo. • Lista del personal involucrado en el proyecto que recibe el apoyo.
	Consultorías para fortalecimiento de procesos operativos como puede ser diagnóstico, evaluación y desarrollo de manuales de procesos internos, sistematización, documentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la consultoría. • CV del consultor. • Plan de trabajo y entregables. • 2 cotizaciones formales de proveedores que incluya fecha de emisión, RFC, dirección fiscal.

Se acepta:	Servicios: desarrollo de plataforma web, software.	<ul style="list-style-type: none"> Justificación del desarrollo de la plataforma o la programación del software. 2 cotizaciones de proveedores Información curricular del proveedor.
No se acepta:	Gastos administrativos. Licenciaturas, maestrías, diplomados para miembros de órganos de gobierno de la OSC: consejeros, patronos, mesa directiva.	

5) Una vez finalizado el proyecto y compilada la información para las carpetas, se deberá enviar un archivo comprimido en formato ZIP (**no RAR**) vía WeTransfer al correo convocatorias@dibujando.org.mx el cual incluirá los siguientes archivos con las siguientes denominaciones:

Carpeta de Formato de Proyecto:

- Incluye el formato para la presentación de proyecto en Excel y la portada del formato en PDF con las firmas del(a) Presidente(a) y Director(a) General.

Carpeta de Status Legal:

- Incluye los documentos arriba solicitados de los incisos "a" a la "k".

Carpeta de Satus Operativo

- Incluye los documentos arriba solicitados de los incisos "l" a la "u".

Carpeta de documentación complementaria por Tipo de financiamiento

- Incluye los documentos solicitados por tipo de financiamiento.

Aunque WeTransfer enviará al destinatario un correo con una liga para descargar los archivos, es indispensable que inmediatamente después de enviarlo, la OSC envíe por su parte un correo adicional a la cuenta convocatorias@dibujando.org.mx con los siguientes lineamientos:

- Asunto:** Nombre de la convocatoria.
- Cuerpo del correo:**
 - o Nombre de la OSC participante.
 - o Nombre del proyecto.
 - o Listado de las carpetas enviadas.
 - o Liga generada por WeTransfer.
 - o Fecha límite para la descarga de documentos.

VI. Montos y porcentajes de co-inversión

I. El financiamiento máximo que un proyecto podrá recibir de esta convocatoria **será de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**.

II. El proyecto en el presupuesto deberá reflejar la co-inversión de la institución o de un tercero.

III. Al momento de la publicación de esta convocatoria, México vive una contingencia sanitaria para evitar la propagación del virus COVID-19. Conscientes del impacto colateral que esta crisis trae a las OSC y a su población, en la alianza "Tú Puedes Ayudar" queremos contribuir a

la sostenibilidad y/o reactivación económica de las instituciones para afrontar esta crisis, es por ello que, por esta ocasión, hemos decidido establecer el monto mínimo de co-inversión de 10% del costo total del proyecto.

IV. El monto solicitado **podrá ser apoyado parcial o totalmente**. En caso de que el Comité de Dictaminación decida apoyar parcialmente el proyecto, la organización deberá tener la capacidad de cubrir la diferencia.

V. El presupuesto debe explicar el flujo financiero del proyecto, es decir, cómo y en qué se invertirá el recurso. La ejecución e inversión del proyecto será a partir del mes de **agosto 2020 a julio de 2021** (doce meses). En caso de solicitar sueldos para el personal, el monto deberá corresponder a la parte proporcional del tiempo que el personal involucrado directamente dedicará a la ejecución del proyecto en cuestión.

VII. Duración de la convocatoria

1.- Apertura de la convocatoria:

- **Jueves 21 de mayo de 2020.**

2.- Cierre de la convocatoria:

- **Viernes 19 de junio de 2020 a las 14:00 horas (tiempo del Centro de México)** o una vez recibidos los primeros **40 proyectos**. Si el proyecto llega fuera del tiempo señalado o después del proyecto recibido como número 40, no podrá participar en la convocatoria.

Recomendamos ampliamente NO esperar a enviar su proyecto hasta el día del cierre de la convocatoria.

Sesión de asesoría virtual

Fundación Dibujando un Mañana realizará tres sesiones de asesoría virtual para la capacitación de las organizaciones en los aspectos de participación de esta convocatoria los días 25 y 26 de mayo y 1 de junio. Para inscribirse la organización deberá llenar el formulario en la siguiente dirección: (cupos limitados a 50 personas por sesión) https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=obmpRYKg6UajpAY2cE_w_Qx-9x4k2HpEsEH3TedGmQBUQ1hSSE81VTRGVTdISktOSDdDSUJISEpJT4u

También puede responder el formulario escaneando el siguiente código QR:



Fundación Dibujando un Mañana puede asesorarle únicamente en caso de duda sobre su registro en la plataforma, el llenado del cuestionario o la documentación requerida, podrá comunicarse con el equipo de Inversión Social:

Braulio Pegueros:

Cel. 55 1333 4061

bpegueros@dibujando.org.mx

Marco Antonio López:

Cel. 55 1003 4435

inversionsocial@dibujando.org.mx

Lourdes Hernández:

Cel. 55 4552 5177

inversionsocial2@dibujando.org.mx

Ricardo Morán:

Cel. 55 4778 5706

dis@dibujando.org.mx

VIII. Evaluación de la convocatoria

Fase 1: durante el mes de **junio 2020** se llevará a cabo el primer filtro con la evaluación inicial la cual tiene como requisito el registro completo de la OSC en la plataforma de Fundación Dibujando un Mañana y el paquete completo de documentos solicitados vía WeTransfer.

Fase 2: durante el mes de **julio 2020** se llevará a cabo el segundo filtro con entrevistas virtuales con los representantes de la OSC y el diagnóstico de proyectos, así como el tercer filtro con la dictaminación de proyectos por parte del Comité de "Tú Puedes Ayudar".

IX. Resultado de la convocatoria

- Los resultados se darán a conocer el día **lunes 27 de julio de 2020** por medio de correo electrónico a las organizaciones que resulten beneficiadas.
- Los resultados emitidos en la convocatoria serán inapelables y de carácter irrevocable.
- En caso de ser aprobado el proyecto, se firmará un contrato de donación, el cual menciona las obligaciones y compromisos del donante y donataria. A partir de la fecha de la firma de dicho contrato, la donataria tendrá que iniciar la operación en un periodo no mayor a 2 meses y deberá concluirlo en un periodo no mayor a 12 meses. De lo contrario, la alianza será cancelada y los fondos reembolsados con los intereses correspondientes.

- La ejecución de los proyectos será acompañada por Fundación Dibujando un Mañana A.C., a través de un proceso de seguimiento y monitoreo que consiste en visitas, revisión documental, reuniones de trabajo, etc.
- Si durante la aplicación del proyecto la institución pierde la deducibilidad o incumple alguna de las cláusulas establecidas en el contrato de donación, el proyecto se dará por cancelado automáticamente y se deberá reembolsar el recurso total no comprobado.

¡Les deseamos mucho éxito a todas las instituciones participantes!



Fundación Dibujando un Mañana, A.C.

Teléfono: 55.21.22.52.86
contacto@dibujando.org.mx
www.dibujando.org.mx

#JuntosCambiamosVidas